

Difieren audiencia de Lozoya por caso Odebrecht para marzo

El Ciudadano · 17 de enero de 2023

Su madre, Gilda Margarita Austin y Solis, se dijo confiada en el sentido humano y de justicia de AMLO para llegar a una acuerdo reparatorio



Nuevamente, se le concedió al exdirector de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**, que su audiencia por el caso **Odebrecht** sea diferida para el **próximo 10 de marzo**.

Lee también: Lozoya podría llevar proceso en libertad si está dispuesto a reparar daño: AMLO

La defensa de Lozoya argumentó que **tiene que analizar las nuevas pruebas** que proveyó la Fiscalía General de la República en contra de su cliente.

La fecha para la próxima audiencia será a las 12:00 el 10 de marzo en el centro de justicia federal del reclusorio norte.

A Emilio Lozoya Austin se le acusa de haber recibido sobornos de la empresa brasileña Odebrecht por más de **10.5 millones de dólares a cambio de recibir contratos en Pemex.**

El año pasado, Emilio Lozoya ofreció un acuerdo reparatorio, donde pagaría **7.3 millones de dólares** por el caso Odebrecht y **3.4 millones de dólares por Agronitrogenados.**

La audiencia por el caso Agronitrogenados que se tenía programada para el 3 de enero, también fue aplazada para el 16 de febrero.

Mamá de Lozoya

En su defensa, la madre de Emilio Lozoya, **Gilda Margarita Austin y Solis**, se dijo confiada en el sentido humano y de justicia del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que **se sancione a los verdaderos culpables y se llegue a una acuerdo reparatorio.**

»Me duele verme involucrada en estos actos. He estado en cinco prisiones en Alemania, tengo más de mil días en prisión domiciliaria y más de tres años sin ver a mis nietos (...) Señor juez al igual que los abogados siento que lo mejor es llegar a un acuerdo, es lo mejor para todas las partes. Mi hijo ha cumplido al denunciar a todos los funcionarios del sexenio pasado, incluido el de más alto rango y ha ofrecido pagar lo que las autoridades le exigen poniendo en garantía mi casa donde he vivido 47 años y otras propiedades de mi familia que hemos adquirido a lo largo de varias generaciones, por lo que pido se tome una decisión al respecto»

Gilda Margarita Austin y Solis

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano